


Una mirada a la discapacidad psicosocial en el marco de la educación inclusiva en Colombia



An Overview of Psychosocial Disability in Inclusive Education Frame in Colombia

 <https://doi.org/10.52948/germina.v5i5.883>

SANDRA YANNETTE CERÓN PEÑA



sandra.ceron@unimonserrate.edu.co



<https://orcid.org/0009-0003-229-4799>

Fundación Universitaria
Unimonserrate

Artículo de investigación formativa

Recepción: 24 de noviembre de 2022

Aceptación: 26 de noviembre de 2022

Vol. 5 Núm. 5

ISSN:2665-4032 (En línea)

Resumen

Esta investigación reflexiva tiene el propósito de analizar las perspectivas sobre discapacidad psicosocial en el marco de la educación inclusiva en maestros de la escuela de educación de la Fundación Universitaria Monserrate, teniendo como referente la normativa vigente alrededor del tema. El método de investigación que se adopta nace del paradigma fenomenológico, usando como enfoque el estudio cualitativo que permite la identificación de percepciones sociales, desde un análisis hermenéutico, que posibilitó identificar las miradas que existen en los docentes sobre el tema planteado. Los resultados evidencian que existe desconocimiento sobre las normativas nacionales acerca de inclusión educativa y discapacidad; así como el reconocimiento de estos sobre la urgencia que existe frente a la capacitación oportuna que debe darse a las docentes sobre el tema y la necesidad de buscar estrategias que permitan un mayor impacto de las políticas existentes sobre inclusión. Esto nos lleva a concluir

que existe un considerable desconocimiento de los elementos tratados, lo cual impacta en la realidad y las dinámicas sociales de cara a las formas en que se realiza inclusión educativa. De igual forma, existe la necesidad clara de formular nuevas dinámicas académicas que permitan un verdadero reconocimiento de las personas con discapacidad psicosocial.

Palabras clave:

discapacidad psicosocial; inclusión educativa; educación; percepción.



Reconocimiento-SinObraderivada 4.0 Internaciaonal (CC BY-NC-ND)

Abstract

The research purpose is to analyze the perspectives on psychosocial disability in the framework of inclusive education in teachers of the Fundación Universitaria Monserrate School of Education, taking as a reference the current regulations on the subject. The research method adopted is based on the phenomenological paradigm, using the qualitative study as an approach that allows the identification of social perceptions, from a hermeneutic analysis, which made it possible to identify the views that exist in teachers on the topic raised. The results show that there is a lack of knowledge about national regulations on educational inclusion and disability, as well as their recognition of the urgency that exists, regarding the timely training that should give to teachers on the subject and the need to seek strategies that allow a greater impact of existing policies on inclusion. This leads us to conclude that there is a considerable unawareness of the elements discussed, which has an impact on the reality and social dynamics of the ways in which conduct educational inclusion. Likewise, there is a clear need to formulate new academic dynamics that allow a true recognition of people with psychosocial disabilities.

Keywords: psychosocial disability; educative inclusion; education; perception.

Introducción

En el artículo titulado “Una mirada a la discapacidad psicosocial en el marco de la educación inclusiva en profesores de una universidad privada en Colombia” (2021) se abordan las ideas que existen en los docentes sobre inclusión en la Fundación Universitaria Unimonserate. Asimismo se pregunta cómo de algún modo impactan en las dinámicas inclusivas de la institución, abriendo un camino a la reflexión sobre el asunto; además, permite un reconocimiento de las personas con discapacidad psicosocial, en entornos de educación superior.

En el ámbito de la educación superior se han abordado elementos importantes sobre inclusión. De esta manera nacen políticas que propenden por el reconocimiento de las personas en condición de discapacidad y su derecho al acceso a la formación universitaria. No obstante, persisten escenarios académicos excluyentes en el mundo, a causa de las formas en que se concibe la discapacidad, en particular cuando esta es psicosocial. Las Naciones Unidas (s.f), y su iniciativa con la organización Academic Impact, reconoce cómo los estudiantes, docentes y demás miembros con discapacidad en educación superior no han tenido representación significativa, por el contrario, sufren de segregación y exclusión. Dicha disgregación nace del desconocimiento que tienen los actores educativos sobre la discapacidad psicosocial, causando imaginarios y percepciones erróneas de las diferentes condiciones que enmarcan la misma.

Lo anterior se configura como una de las barreras a las que se enfrentan las personas en condición de discapacidad psicosocial, por asumir su propia condición y por la incomprensión social que afrontan. Los estudiantes universitarios presentan obstáculos para acceder a la educación superior y se enfrentan a diversos tipos de estigmatización y discriminación, que aumentan las barreras que les permiten acceder a sus derechos (Naciones Unidas, s.f.). En adición, desconocimiento, la falta de información actualizada y las diferentes corrientes sobre el tema causan desconcierto y mitos en las personas, logrando que emerja la estigmatización sobre lo que es la discapacidad psicosocial.

En Colombia, al igual que en gran parte del mundo, se ha logrado avanzar sobre educación inclusiva universitaria en relación con las políticas públicas. Sin embargo, las barreras sociales siguen siendo amplias, generando el bajo impacto de la ley y el inadecuado proceso de inclusión educativa de estudiantes que presentan diagnósticos mentales como: depresión, bipolaridad, trastorno de ansiedad, psicosis, trastorno bipolar, esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo, asperger y autismo. La representante Adriana Magally Matiz, coautora y coordinadora ponente de la iniciativa de gratuidad en educación superior para personas con discapacidad, afirmó ante la Cámara de Representantes que las estadísticas evidencian el poco acceso a la educación universitaria; además, en lo referido a los posgrados son aún menores, es casi que nulas, sobre la participación de dicha población (García Bejarano, 2021). Esto demuestra que aunque existen normas vigentes en el país, la realidad alrededor de la inclusión es compleja, lo cual genera el reto social de sobrepasar el cumplimiento de la norma para lograr la participación y comprensión de todos los actores sociales acerca del tema.

La Unimonserrate (2016) cuenta con una política de inclusión definida y consignada en los lineamientos de bienestar universitario en donde se reconoce la multiculturalidad y la necesidad de desarrollar procesos que aporten a la equidad y la inclusión, desde el respeto a todos los individuos que conforman la universidad. Si bien lo anterior hace visible los avances en los procesos de inclusión dentro de la institución, también es evidente la necesidad de indagar en las percepciones de la comunidad educativa sobre discapacidad psicosocial en el marco de dicha política de inclusión y cómo impactan (o no) en la comunidad.

Conceptos claves

Dentro del proceso de investigación se realiza un acercamiento a los términos claves que se involucran en el mismo y que permiten establecer la relación entre estas dentro el problema planteado.

Un primer concepto es la percepción la cual puede definirse como un acto o proceso de conocimiento de objetos, hechos o verdades, ya sea mediante la experiencia sensorial o por el pensamiento; es una conciencia de los objetos, un conocimiento" (Arias, 2006, p.10). Se puede decir que es una forma de conocer y sentir el mundo. Para este caso se considera la definición de percepción social, entendida como una dinámica de la cognición, en la relación sujeto-ambiente. En un primer momento el término se usó para determinar cómo los factores sociales impactan en las concepciones de los sujetos, incluyendo las percepciones de los otros, las emociones y el reconocimiento, como parte de la influencia dentro de la misma; además de sumar recientemente motivaciones y experiencias a la construcción de percepciones individuales (Arias, 2006). Las percepciones nacen de las construcciones sociales y viceversa, por lo tanto, son herramientas y objetos de estudio, importantes en el estudio de interacciones sociales, incluyendo el campo de investigación educativa, en donde es evidente que el sujeto no solo recibe, sino que crea desde la cognición en relación con su contexto (Arias, 2006). De allí la importancia de conocer qué piensan los docentes sobre discapacidad psicosocial e inclusión, reconociendo las ideas que se tejen dentro de la institución; asimismo, desde este lugar examinar el impacto de las mismas en las dinámicas cotidianas en el ámbito educativo.

Otro término que se trabajó fue el de discapacidad. El Ministerio de Salud de Colombia (2015) se inclina por el concepto variable y biomédico, dentro del ámbito normativo. Desde el enfoque “biopsicosocial”, en Colombia se entiende la discapacidad desde lo relacional, visto desde las relaciones complejas desde la limitación, física, intelectual o mental que puede que tenga una persona en el contexto social y físico en las que vive la persona. Desde esta mirada se involucran a todos los actores sociales a reconocer su rol a la hora de hacer realidad los procesos de inclusión y disminución de las barreras que impidan la misma. Por su parte, dentro de la ley también encontramos una definición clara que nos pone en sintonía con la forma como son percibidas las personas con discapacidad desde la normativa como:

Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Ley Estatutaria 1618, 2013, p. 2)

Existen diversos tipos de discapacidad reconocidos, entre ellos, la auditiva, la física, la intelectual, múltiple, sordoceguera y la discapacidad psicosocial. Esta última entendida como un proceso que surge cuando una persona con antecedentes de enfermedad mental no logra participar de la misma manera que las demás personas en su entorno, denotando un problema social, que en nuestra realidad es desatendida al punto de ser una “enfermedad desamparada”, producto del desconocimiento sobre la misma (Arenas y Melo, 2021, p. 71).

Todo lo anterior está ligado a la inclusión educativa, definida como “las transformaciones educativas que sean capaces de dar respuesta equitativa y de calidad a la diversidad” (p. 147). Entonces se trata de un trabajo conjunto que permita el acceso de todos a la formación educativa, sin importar su condición; que se asegure de la permanencia y éxito en los procesos educativos de los estudiantes con alguna discapacidad. Todo ello desde el reconocimiento y la posibilidad de cambios estratégicos que le permitan el cumplimiento de su labor en el marco de la educación inclusiva.

De otro lado, si se hace relación de este ejercicio en educación superior, se evidencia que existen políticas y lineamientos que apuntan a la construcción de procesos inclusivos. Las instituciones con este enfoque aportan al principio de equidad; garantizando las oportunidades y participación de las personas provocando trabajo colaborativo entre los diferentes miembros de la comunidad, siendo reflejo y ejemplo de unas sociedades inclusivas y democráticas (Sánchez et al., 2018). En este sentido las políticas públicas proponen un cierre de las brechas permitiendo el acceso a todas las personas sin distinción. Para lograr esto se necesita del compromiso de las diferentes dependencias de las instituciones de educación superior, en relación con el reconocimiento, capacitación y construcción de estrategias que permitan hacer realidad el ejercicio inclusivo.

No obstante, en lo anterior se encuentra un gran vacío en la atención a personas con discapacidad en este nivel de educación, siendo más complejo el tema frente a la discapacidad psicosocial, dado que es indudable la falta de información, la presencia de estigmas e ideas erróneas sobre esta. Por tanto, se hace énfasis en la idea general que las personas con discapacidad psicosocial no pueden trasladar sus afecciones al espacio académico, aspecto que lleva a las personas a asumir su condición en silencio a falta de espacios o redes de apoyo dentro de la academia (Suárez y Chalarca, 2019).

De hecho, dentro de las universidades se carecen de acciones estipuladas en la ley en relación con los ajustes pertinentes que disminuyan los sentimientos que conllevan los trastornos mentales; es de por sí una lucha interna y casi solitaria en la que las barreras continúan a pesar de las normativas vigentes.

Contexto

El estudio se realizó en la Unimonserate, abierta al público desde el año 1948 con programas orientados, especialmente a mujeres y con un enfoque humanista y de aporte social. Ha tenido transformaciones en los últimos años, incluyendo nuevos programas de corte social, entre ellos licenciaturas, trabajo social, actualmente ingenierías y otras dentro de las ciencias de la educación. Por otro lado, la población pertenece a la escuela de educación en donde se cuenta con tres licenciaturas. Los participantes son docentes de esta escuela, los cuales en su mayoría cuentan con maestría, aportando a la investigación desde sus percepciones e ideas sobre discapacidad psicosocial, así como los procesos inclusivos de esta población.

Materiales y métodos

Como paradigma de investigación se toma la fenomenología, que busca la comprensión de fenómenos sociales, donde los actores principales son los individuos que dotan de sentido las experiencias y realidades vividas sobre un fenómeno y son capaces de describirlo (Pérez et al., 2019). La mirada de los sujetos desde sus experiencias e ideas que puedan compartir de la realidad en la que viven es importante para la construcción de conocimiento en las ciencias sociales. La fenomenología social ayuda en los procesos investigativos de enfoque cualitativo, en el cual es importante la experiencia desde la intersubjetividad. El presente estudio se basa en el enfoque cualitativo de las ciencias sociales en búsqueda de la aprehensión del objeto de estudio.

Los enfoques cualitativos tienen la característica de traer a la luz e interpretar la realidad simbólica subjetiva subyacente en los imaginarios colectivos de los individuos, basándose en análisis de discursos, metáforas y todo aquello que no es tangible. Lo anterior da sentido a la aplicación de esta metodología, teniendo en cuenta las implicaciones planteadas del presente estudio, en donde se busca la comprensión de las percepciones de los integrantes de la universidad. También se pretende llegar a vislumbrar los aspectos construidos social y culturalmente respecto al concepto de discapacidad psicosocial en el marco de la educación inclusiva; además de su relación con las dinámicas académicas en educación superior de la misma, lo cual se logra desde la interpretación de los discursos latentes dentro del grupo de estudio.

Para este estudio se usó como herramienta de recolección una entrevista semiestructurada. Este tipo fue seleccionado por la flexibilidad y la posibilidad de introducir preguntas adicionales que permitan profundizar, aclarar conceptos o para poder tener más información. Dentro de esta se usan preguntas abiertas que ayudan a la identificación de las verdaderas percepciones que emergen de los entrevistados (Hernández Sampieri et al., 2014), evitando inducir respuestas. En ese sentido se plantearon las siguientes preguntas.

Categoría discapacidad psicosocial.

1. ¿Qué entiende por discapacidad psicosocial?
2. ¿Qué sabe sobre salud mental? Y ¿Cómo lo relacionas con el concepto de discapacidad psicosocial?
3. ¿Conoce sobre normativas, leyes o decretos que hablen del tema discapacidad psicosocial?

SI_ NO_

Se requiere justificar la respuesta.

4. En los espacios de formación como docente, ¿qué ha escuchado sobre discapacidad psicosocial? De nunca haber escuchado el término ¿Qué piensa sobre la falta de información sobre el tema de la discapacidad psicosocial? Justifique su respuesta atendiendo a sus ideas reales y como se sienta representado de acuerdo con lo vivido por usted.

Categoría inclusión educativa en educación superior.

1. ¿Qué opinión tiene sobre la inclusión educativa en educación superior?
2. ¿Conoce normativas vigentes sobre educación inclusiva en educación superior?
3. En espacios de formación como docente ¿Ha tenido experiencias en donde se hable o se implemente inclusión educativa? De ser una respuesta positiva ¿Cómo fueron estas experiencias?, de ser negativa la respuesta ¿Qué piensa sobre el hecho de no haber tenido espacios donde se trabaje desde un enfoque inclusivo?
4. ¿Conoce los procesos de inclusión educativa que tiene la universidad? Si la respuesta es afirmativa ¿Qué conoce sobre estos?; de ser negativa la respuesta ¿Cómo se imagina que deberían ser los procesos de inclusión educativa?

Categoría relaciones entre discapacidad psicosocial e inclusión educativa en educación superior.

La discapacidad psicosocial es entendida como un proceso que surge cuando una persona con antecedentes de enfermedad mental no logra participar de la misma manera que las demás personas en su entorno, denotando un problema social (Arenas y Melo, 2021). La discapacidad psicosocial involucra condiciones médicas como la depresión, trastorno de ansiedad, psicosis, trastorno bipolar, esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo y trastorno dual. Todos relacionados con la salud mental.

1. Teniendo en cuenta la definición de discapacidad psicosocial ¿Qué opina sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad psicosocial en procesos de educación superior?
2. ¿Qué opinión tiene sobre los retos a los que se enfrenta un estudiante con discapacidad psicosocial en educación superior?
3. Desde lo vivido como docente ¿Cuál es su percepción sobre los procesos de inclusión de personas con discapacidad psicosociales dentro de la institución?
4. ¿Cuáles son sus ideas sobre la información que hay sobre discapacidad psicosocial y los procesos de inclusión en educación superior? Justifique su respuesta atendiendo a sus ideas reales y como se sienta representado de acuerdo con lo vivido por usted.

Matriz 1 de análisis de entrevistas.

La siguiente matriz tiene como propósito el análisis de las entrevistas a la luz de tres categorías principales sobre las percepciones personales de los entrevistados. Expone los aspectos sobresalientes que se encuentran en el discurso de cada uno, con citas textuales y las posibles tendencias que se encuentren en cada una de las preguntas establecidas en la primera herramienta de recolección, tipo entrevista.

Tabla 1

Matriz de análisis interno. Entrevista 1

Categoría	Número de pregunta	Aspecto relevante	Cita textual entrevista	Tendencia
-----------	--------------------	-------------------	-------------------------	-----------

Categoría discapacidad psicosocial

Categoría inclusión educativa en educación superior

Relaciones entre discapacidad psicosocial e inclusión educativa en educación

Nota. Elaboración propia.

Matriz 2 de correlación de tendencias.

Con esta matriz se relacionan las tendencias producto del análisis de cada entrevista, en búsqueda de los puntos de encuentro y variables que se presentan en correlación una con la otra. De ahí que vislumbre un panorama sobre las percepciones colectivas que se tejen alrededor de la discapacidad psicosocial en el marco de lo que se entiende por educación inclusiva.

Tabla 2

Matriz de correlación de tendencias

Categoría	Pregunta	Tendencia	Punto de discusión
Categoría discapacidad psicosocial			
Categoría inclusión educativa en educación superior			
Relaciones entre discapacidad psicosocial e inclusión educativa en educación			

Nota. Elaboración propia.

Matriz 3 de impacto de las variables.

En la matriz de análisis se hace una correlación entre las variables encontradas en las entrevistas para ponerlas en discusión con aspectos normativos y conceptuales. Identifica los posibles impactos que hacen posible (o no) los procesos de inclusión de personas con discapacidad psicosocial en los procesos de educación superior. Desde allí se puede obtener una mejor mirada a las realidades en torno a la problemática.

Análisis de resultados

Después de las diferentes indagaciones consignadas en las matrices de análisis se pueden resaltar los siguientes hallazgos que permiten establecer las percepciones de los docentes de la Unimonserate sobre la discapacidad psicosocial en el marco de una educación inclusiva.

Percepciones sobre la discapacidad.

En un primer momento se pueden establecer que dentro de las miradas sobre discapacidad psicosocial existen estigmas, temores y dudas por parte de los maestros. Ellos expresan que la discapacidad psicosocial está relacionada con alteraciones que tiene una persona, las cuales afectan su desarrollo emocional, comportamental y psicológico. Dentro de las percepciones se establece la relación entre discapacidad e impedimento proveniente de la persona en sí. Dicha visión es propia del enfoque médico el cual desconoce que el contexto es parte de los obstáculos a los cuales se enfrenta una persona en esta condición. De igual forma, se usan expresiones como *impedimento o limitación* en el ámbito social, conceptos que estigmatizan a la población. Valga aclarar que estos son parte del constructo social y las visiones aprendidas en sociedad, por lo que no son intencionadas; por el contrario son muestras de la inapropiada utilización de los conceptos en los contextos culturales en los que se sumergen los sujetos.

En este sentido también se hace referencia al conocimiento que se tiene sobre políticas públicas que están relacionadas con el tema y en la que los docentes

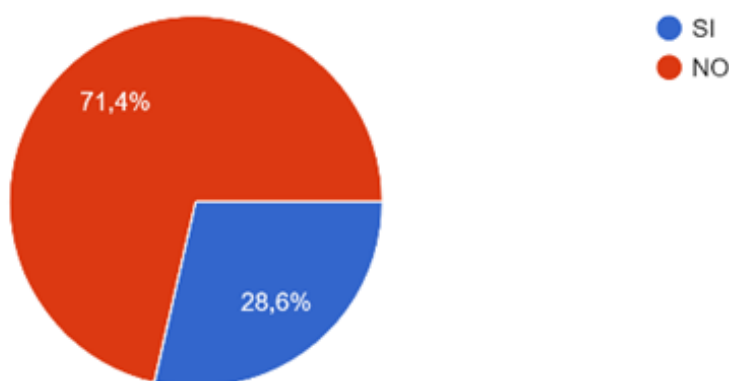
manifiestan conocer poco. Como se puede evidenciar en la gráfica sobre las respuestas a la pregunta del conocimiento de las leyes, se evidencia que solo el 28.6% de los maestros dicen conocer las políticas que hablan de los derechos de las personas con discapacidad. Se argumenta que el tema es reciente y la divulgación sobre el mismo es casi nula, lo cual dificulta la comprensión de la problemática y, por ende, la falta de proyección de procesos de prevención y atención para las personas con discapacidad psicosocial (DPS).

Sumada a esta visión los maestros hablan de la existencia de un común denominador sobre la relación entre salud mental, bienestar mental, emocional y psicológico de los sujetos; además de referir cómo la salud mental afecta las relaciones de las personas y su dinámica en el entorno en el que se encuentre; no obstante, hay expresiones como la correlación entre salud mental y deficiencias físicas. Esto muestra que la falta de información genera ideas erróneas frente a la salud mental y la discapacidad psicosocial.

En relación con la situación particular de la Unimonserate se destaca que han realizado charlas y capacitaciones orientadas por los psicólogos de la universidad relacionadas con el tema. Sin embargo, en la percepción de los maestros participantes estas carecen de incidencia real en las prácticas o realidades institucionales, demostrando una necesidad urgente frente a la atención de la población con discapacidad psicosocial.

Figura 1

Conocimiento de normatividad



Percepción de la inclusión en la educación superior.

Cuando se habla de inclusión en educación superior las ideas que tienen los maestros están mediadas por el reconocimiento de los derechos de las personas, de las cuales se destacan tres miradas: una como un elemento fundamental en el desarrollo de las sociedades; otra particular expresada como condición de privilegio, lo que causa polémica en el ejercicio mismo de incluir y una última que expresa que es necesario pensar qué tipo de población –hablando de salud mental– puede (o no) atender o calificar a las disposiciones de la universidad. Esta variedad de miradas sobre un elemento como la inclusión permite reflexionar sobre la disposición de los actores sociales frente al tema. Si se hablara en términos estadísticos podría decirse que el 60% de los entrevistados conocen o han escuchado alguna norma sobre discapacidad, entre ellas la Constitución Política de Colombia y el Decreto 1421 de 2017. No obstante, este

conocimiento no es profundo. De hecho, son los mismos maestros los que resaltan la importancia de mayor divulgación y trabajo profundo sobre el tema. Los docentes hacen una clara petición de promulgar e incentivar la implementación de las políticas vigentes en las dinámicas académicas de las instituciones de educación superior, en especial las relacionadas con la institución.

Frente a la situación particular de la Unimonserate, 90% de los entrevistados tiene la percepción de la falta de conocimiento sobre la política de inclusión de la institución. Solo uno de ellos expresa que esta hace un reconocimiento y cuidado de las personas en general, en donde se brinda ayuda y apoyo a los estudiantes, usando como estrategia las charlas de los psicólogos; en contraposición, seis de los entrevistados mencionan no conocer las estrategias inclusivas de la universidad. Un común denominador es el desconocimiento de la realidad en la que viven las personas con trastornos mentales. De forma reiterativa se menciona la falta de información sobre el tema; además, se expresa que aún persisten estigmas frente a estos padecimientos. Consecuencia de ello es que no se conozcan a ciencia cierta cuántos y cuáles son los estudiantes vulnerables y propensos a tener una crisis de depresión severa, un ataque de ansiedad, entre otros, lo cual afectan el desempeño académico de la persona, así como las relaciones que tiene en su entorno.

Estos estigmas también se trasladan a la visión del perfil del egresado, dado que si se padece una enfermedad mental ¿qué tipo de profesional se podría ser? Desde las miradas de los maestros frente a los retos que tienen las universidades en relación con la discapacidad psicosocial, se hace evidente que están relacionados con dinámicas sociales y el desconocimiento, convirtiéndose en aliados de la segregación y la estigmatización de las personas con discapacidad psicosocial. Desde este panorama, es difícil lograr lo antes mencionado por la falta de articulación entre entidades, de herramientas de los docentes y la poca reflexión en torno a los currículos flexibles, que se suma a la necesidad de cumplir con formar docentes idóneos. Por tanto, el cuestionamiento sería ¿Cómo incluir a un docente con discapacidad psicosocial en el ámbito profesional y laboral del sector educativo?

Impacto y realidades

Las percepciones sociales sobre un tema involucran las creencias de los sujetos quienes tejen un común en la comunidad. Al reconocer la discapacidad psicosocial como una condición meramente individual, en donde se piensa que el sujeto que tiene un trastorno interno a su ser, solo podrá obtener apoyo terapéutico dado desde el entorno médico, que buscará estrategias de adaptación para la persona; por consiguiente deberán usarlas para adaptarse al medio social. Por ende, socialmente la comunidad no se involucra en su proceso adaptativo, invisibilizando a los sujetos con alguna condición mental.

Otro elemento que impacta en la realidad social frente al tema es el desconocimiento de la relación estrecha entre salud mental y discapacidad psicosocial. La falta de información ocasiona un aumento de la segregación y la auto segregación de las personas con algún trastorno mental y/o emocional. Sumado a lo anterior, y aunque en el marco legal se ha avanzado en la consolidación de políticas públicas que permitan garantizar los derechos de las personas con discapacidad, estas no han trascendido en las acciones reales que impacten en la comunidad.

Dentro de la institución Unimonserrate se evidencia que el desconocimiento por las políticas de inclusión impacta en los procesos, ya que se pasan desapercibidos los estudiantes que presentan alguna discapacidad, más aún aquella de tipo social ya que no es visible ante los ojos del común. Aunque se reconoce que existe una política interna, ahora bien es necesario realizar una revisión de la misma, ampliando la discusión a la prevención y atención de las personas que pueden tener algún trastorno mental, para lograr disminuir las barreras de acceso y permanencia en la formación académica superior.

Otro factor es el desconocimiento de la norma o el manejo superficial de las mismas afectando su aplicación, ¿Cómo podría implementarse políticas de inclusión para personas con discapacidad psicosocial, cuando se desconoce la normativa vigente y las estrategias propuestas por los diferentes entes nacionales y territoriales? En cuanto a la situación particular de la universidad, si bien es conocido que existen políticas internas de inclusión, en relación con los entrevistados son conocidas solo por uno de los maestros; los seis restantes expresan su desconocimiento.

Esta situación marca una tendencia hacia la desatención, dado que no se cuentan con las herramientas de cuidado en caso de una situación particular en el salón de clase; tampoco se realizan remisiones o atenciones en torno al bienestar de un estudiante que posiblemente pueda presentar dificultad o requiera orientación psicológica. En tal sentido, uno de los impactos más relevantes está dado por la falta de reconocimiento de los estudiantes con alguna discapacidad. Al no conocer cuál es la población que se debe atender no se generan estrategias de atención, no se priorizan los casos y se invisibiliza a la persona. De allí la necesidad de implementar estrategias que permitan tomar conciencia y reflexionar sobre el tema, capacitando a los docentes y a la comunidad en general sobre el tema, para desvanecer las barreras que se imponen socialmente y cuyos mayores afectados son quienes padecen algún trastorno.

Una consecuencia del desconocimiento son los estigmas en relación con la discapacidad psicosocial, ya que se cae rápidamente en la no aceptación de la problemática. Entonces, se prefiere dejar sola a la persona, aislándola y generando auto condena por tener una enfermedad de la cual nadie entiende, pero que muchos temen.

Conclusiones

Para los docentes de la Unimonserrate es reciente el abordar el tema de la discapacidad psicosocial, razón por la cual hay poco reconocimiento de dicha población vulnerable. Existe una clara invisibilización de las personas con trastornos mentales, porque los maestros no logran identificarlos y no cuentan con las herramientas que les permitan hacer dicho ejercicio. En ocasiones los estigmas presentes hacen que sea el mismo estudiante quien se aisle y prefiera no ser identificado, para no ser expuesto ante sus pares. En ese sentido, se convierte en un ejercicio de miedo hacia las miradas equívocas de los otros de las condiciones que padecen.

En relación con la discapacidad psicosocial, hay que reconocer que existen temores y resistencias hacia el tema. Dentro del pensamiento colectivo las condiciones mentales son motivo de alarma, en donde se hace referencia a personas inestables y hasta peligrosas, por ejemplo uno de los participantes expresa: "sin embargo, según la diversidad del estudiante, la universidad debe pensar en el profesional que se desee formar y qué tipo de población va a atender (salud mental)". El cuestionamiento es válido, ya

que los docentes necesitan de habilidades sociales para ejercer, pero de igual forma se reconoce que las personas con alguna alteración mental o emocional son también sujetos de derechos. Sobre la duda prevalece la garantía de los mismos. Por el contrario, el paso a seguir es brindarle al estudiante herramientas para sortear de la mejor manera la vida académica y, en algún punto, la vida laboral.

Dentro de las indagaciones se encuentra un llamado urgente por parte de los participantes para abordar estrategias en pro de la inclusión. Para ello primero se debe realizar divulgación de normativas, generar procesos de formación alrededor del tema, plantear políticas y proyectos e iniciativas que impacten realmente en los contextos de la universidad. Sin embargo reconociendo la complejidad de la tarea, un primer paso es conocer qué ideas rondan y se tejen en los espacios académicos sobre el tema, identificando las falencias y posibles fortalezas en las acciones institucionales que propenden por el bienestar de las personas. Todo lo anterior anclado a las acciones preventivas en salud mental, en los apoyos y ajustes que se puedan adelantar para favorecer el bienestar integral y la formación igualmente integral de cualquier estudiante, pero en especial brindar apoyo para quienes tienen mayores barreras de acceso y permanencia en la universidad.

Aunque dentro de la investigación se aborda especialmente la discapacidad psicossocial, la preocupación trasciende no solo a estos posibles estudiantes y maestros, sino a los integrantes de la comunidad educativa con algún trastorno permanente o temporal en cuanto a salud mental se refiere. Como se evidencia en la investigación condiciones o trastornos como la depresión, la ansiedad, el TDAH, entre otros son frecuentes en la población, más ahora en la realidad y contextos actuales. No obstante, solo una pequeña parte de la población reconoce tenerlos y están en tratamiento, lo cual hace que sea necesario poder atender y conocer en las instituciones sobre el tema. En el ámbito educativo las presiones académicas y las dinámicas sociales hacen que se incrementen los síntomas; en algunos casos eventos estresantes, sumados al mal manejo de las situaciones y las emociones, los estudiantes y docentes pueden presentar trastornos que afectan su salud mental.

Referencias

- Arenas, A. y Melo, D. (2021). Una mirada a la discapacidad psicosocial desde las ciencias humanas, sociales y de la salud. *Hacia la Promoción de la Salud*, 26(1), 69-83. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2021.26.1.7>.
- Arias Castilla, C. A. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizonte Pedagógico*, 8(1), 9-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4907017>
- García Bejarano, L. G. (2021, septiembre 22). *Proyecto de educación superior gratuita para personas en condición de discapacidad avanza en el Congreso*. RCN Radio. <https://www.rcnradio.com/politica/proyecto-de-educacion-superior-gratuita-para-personas-en-condicion-de-discapacidad-avanza>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de investigación* (6. a ed.). McGraw-Hill.
- Ley Estatutaria 1618 de 2017 (27 de febrero). Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. *Diario Oficial* 48717. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>
- Ministerio de Salud. (2015). *ABECÉ de la discapacidad*. Ministerio de Salud.
- Naciones Unidas. (s.f). *Discapacidad y educación superior: Mejores alternativas arquitectónicas para los campus inclusivos*. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/discapacidad-y-educaci%C3%B3n-superior-mejores-alternativas-arquitect%C3%B3nicas-para-los>
- Pérez, J., Nieto-Bravo, J. y Santamaría-Rodríguez, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37), 21-30. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a09>.
- Sánchez, I., Cárdenas, I. L. y Avendaño, L. A. (2018). *Transformación del Enfoque de Educación Superior Inclusiva en Colombia desde el año 2013 al 2018* [Proyecto de Especialización, Universidad Santo Tomás]. Repositorio institucional. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15416/2019irisardenas.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Suárez, E. y Chalarca, E. (2019). *Concepciones de discapacidad psicosocial: Análisis de los procesos académicos y trayectoria estudiantil desde la Educación Superior inclusiva en la Universidad de Antioquia* [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/13938>
- Unimonserrate. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*. Fundación Universitaria Monserrate. <https://www.unimonserrate.edu.co/wp-content/uploads/2021/09/UMS-INS-DOC-04-Proyecto-Educativo-Institucional.pdf>